

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 12 de mayo de 2026, a las 10.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las Actas celebradas en sesión ordinaria el día 28 de abril de 2026, y extraordinaria y urgente el día 30 de abril de 2026.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

3º.- Aprobación de la Convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de Subvenciones dirigidas a Federaciones Deportivas Andaluzas para la implementación de modalidades deportivas y fomento del deporte en la provincia de Granada en 2026. (Expte. MOAD 2026/PES_01/008034).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

4º.- Aprobación del cambio de destino de la actuación "Mejora Camino Campo Cebas 2º Fase" que el Ayuntamiento de Castril tiene concedida dentro de la convocatoria extraordinaria de subvenciones para inversiones en municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/001991).

5º.- Aprobación del cambio de destino de la actuación "Pavimentación Calle Eras" que el Ayuntamiento de Dehesas Viejas tiene concedida dentro de la convocatoria extraordinaria de subvenciones para inversiones en municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/006379).

6º.- Aprobación del cambio de destino de la actuación "Pavimentación calles Joan Miró, Travesía Joan Miró, Trevenque, Motril, Caño Las Parras, Las Pedrizas, encantado" que el Ayuntamiento de Ogíjares tiene concedida dentro de la convocatoria extraordinaria de subvenciones para inversiones en municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/006309).

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

7º.- Aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027 del Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Delegación de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente. (Expte. MOAD 2024/PES_01/013992).

Código Seguro de Verificación	IV7REAIY3VWZXT4I6NWEC5RQCI	Fecha	11/05/2026 13:51:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7REAIY3VWZXT4I6NWEC5RQCI	Página	1/2



**DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES,
GESTIÓN DE BIENES CULTURALES, RETO DEMOGRÁFICO Y PORTAVOCÍA**

8º.- Aprobación del reconocimiento y abono a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) de cantidades con cargo al presupuesto general de la Diputación de Granada del ejercicio 2026, según establece el art. 41.C de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Corporación para 2026. (Expte. MOAD 2026/PES_01/008246).

9º.- Aprobación de la concesión a la Real Federación de Hermandades y Cofradías, una ayuda económica, para "Actividades culturales y musicales con motivo de la celebración del centenario de la Federación". (Expte. MOAD 2026/PES_01/002272).

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

10º.- Dación de cuentas de las Adendas que han sido rubricadas por las entidades locales en el mes de abril de 2026, así como las renunciaciones comunicadas y que modifican los acuerdos de concertación firmados para el periodo 2026-2027 dentro del proceso de concertación local. (Expte. MOAD 2026/PES_01/008235).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, Y FAMILIA

11º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Diputación Provincial de Granada a Proyectos de Cooperación Internacional y de Educación para la Ciudadanía Global para el año 2026. (Expte. MOAD 2026/PES_01/001080).

12º.- Aceptación de la Cuenta Justificativa presentada por el Ayuntamiento de Moclín, con cargo al Programa Especial de Apoyo a municipios ante Necesidades de Urgencia Social, PEUS 2022, y la devolución voluntaria del importe al no haber ejecutado totalmente el programa. (Expte. MOAD 2025/PES_01/004145).

13º.- Asuntos de urgencia.

14º.- Ruegos y preguntas.

15º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7REAIY3VWZXT4I6NWEC5RQCI	Fecha	11/05/2026 13:51:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7REAIY3VWZXT4I6NWEC5RQCI	Página	2/2

